

Expediente: 1798/25
Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ ICARO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ICARO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1798/25



H108023341101

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ ICARO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1798/25.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de agosto de 2026

Téngase presente la contestación de Oficio digitalizada, remitida por el BANCO MACRO S.A.. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). ENN.

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.